

Energía y Materias Primas

Europa, a expensas del gas

Expansión (España)

Miguel Jiménez / Ángel Meneses

Desde que se iniciara la invasión rusa de Ucrania, la Unión Europea (UE) ha tenido que hacer frente a la dependencia histórica del gas ruso, que suponía alrededor del 40% del consumo en 2021. Esta vinculación fue creciendo a lo largo de los últimos años, en gran medida acentuada por la menor producción de gas natural en suelo europeo, por el rechazo al *fracking*, que pasó del 30% del consumo de gas en la UE en 2014 al 12% en 2021.

Ya en mayo, cuando el gas entre Rusia y Alemania fluía completamente por el gasoducto Nord Stream 1, la Comisión Europea presentó el plan RePowerEU, con el objetivo de reducir la dependencia de los combustibles fósiles rusos y así aumentar la resiliencia del sistema energético. El plan tenía la intención de eliminar la dependencia de Rusia antes del final de la década, con casi dos tercios de esa reducción lográndose a finales de este año. Además, se establecía el objetivo de disponer de las instalaciones de almacenamiento de gas al 80% de su capacidad en noviembre.

Los datos más recientes revelan que hasta ahora se ha conseguido reducir en alrededor de un 50% la dependencia del gas ruso. Por un lado, se han diversificado las fuentes de suministro, con mayores importaciones por gasoductos (principalmente desde Noruega) y de gas natural licuado (GNL). Y, por otro, se está llevando a cabo una sustitución por fuentes alternativas, ya sea por energías renovables o, temporalmente, por carbón.

Sin embargo, desde junio empezó a quedar claro que Rusia iba a cortar paulatinamente sus exportaciones a través de su principal gasoducto, algo que se ha materializado en agosto. La primera reacción de los miembros de la UE fue acelerar el almacenamiento de gas de cara al invierno. Actualmente se ha superado el objetivo de noviembre y las reservas de gas se sitúan en un 86%, incluso en un contexto en el que el gas de Rusia fluía a una menor escala. Esta fuerte demanda para acumular reservas por la perspectiva de un corte total de Rusia ha estado detrás de las fuertes subidas en el precio spot europeo en los últimos meses.

Si bien con estos niveles de reservas, que suponen el 22,5% del consumo de la UE en un año, se estaría preparado para el próximo invierno, el foco también es disponer de gas para los siguientes años, y todo pasa porque la UE pueda compensar el otro 50% de las importaciones de gas ruso (20% del consumo anual de gas de la UE) que todavía no ha sido sustituido.

Superar de forma significativa estos niveles a corto plazo mediante mayores importaciones de otros países no va a ser posible, debido tanto a la ausencia de gas disponible de ser importado como a la escasez de buques metaneros y de terminales de GNL en Europa, infraestructuras que tardan años en construirse.

Por este motivo, a finales de julio la Comisión propuso el plan europeo "Save Gas for a Safe Winter", de cara a reducir el consumo de gas en Europa en un 15% hasta la próxima primavera, pero con excepciones para algunos países como España, donde se acordó disminuir la demanda a la mitad. Ya en el primer semestre de 2022 el consumo de gas ha caído un 5,6% respecto a la media de los últimos cinco años, principalmente por los altos precios.

Esta reducción de la demanda de gas natural, junto al uso de las reservas de gas en la UE o, en su defecto, el empleo del que todavía procede de Rusia (alrededor de un 9% del que consume actualmente la UE sigue llegando por GNL y por los gasoductos de Ucrania y Turquía) haría manejable también el invierno de 2024, siempre y cuando las temperaturas no fueran muy adversas.

A medio plazo, nuevas infraestructuras de transporte y gasificación, el aumento de la producción mundial de GNL en países como Qatar, así como la prevista expansión de las fuentes renovables, especialmente si se avanza en la capacidad de almacenamiento de la electricidad que generan, junto a medidas de eficiencia energética, harán que la demanda de gas sea menor, y que el procedente de Rusia sea totalmente prescindible.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvarresearch@bbva.com www.bbvarresearch.com